Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	Septiembre	2023

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Septiembre	2023	al	30	Septiembre	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CP-DP-3983-2022**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**ANGELA CONSUELO MEJIA WALTEROS**	C.C. o NIT	24.049.895

Dirección	CARRERA 6 # 6-107	Ciudad	SANTA ROSA DE VITERBO

Celular	312 3053002	Dirección de correo electrónico	angemejia@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	26287788320	Banco	Bancolombia

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	7	Diciembre	2022

Objeto del contrato

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUIDICIAL, EXTRAJUIDICIAL Y LAS DEMAS QUE DISPONGA LA LEY EN FAVOR DE LOS USUSARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA; ASI COMO LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

	MESES	y	DIAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	10			Fecha de terminación	30	Septiembre	2023

Valor total del contrato	**$ 35.296.464,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.193.000,00**

Lugar de ejecución	CIRCUITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	169522+76122 +15023+43723 +91523	Registro Presupuestal	4709222+1317023 +356623+3776523

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION

Nombre del supervisor o interventor	BETTY STELLA VALBUENA CORREA	C.C. o NIT	51.964.374

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	bvalbuena@defensoria.gov.co

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	2	Diciembre	2022	Fecha de aprobación	6	Diciembre	2022

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 51-46-101013499.

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	30	Octubre	2023	3.529.646.40
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	30	Junio	2025	7.059.292.80
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	30	Octubre	2023	3.589.905.60
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	30	Junio	2025	7.179.811.20
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	30	Enero	2024	$ 5.147.805,60
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	30	Octubre	2025	$ 10.295.611,20
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☑	N/A ☐
	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta	30	Septiembre	2023
Prórroga No. 2 hasta			
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si ☑	N/A ☐
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
$ 602.592,00	**$ 35.899.056,00**
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
$ 15.579.000,00	**$ 51.478.056,00**
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición
$ 0,00	**$ 51.478.056,00**

Reducción de valor	Si ☑	N/A ☐
Valor reducción	Valor total con reducción
$ 4.327.500,00	**$ 47.150.556,00**

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☑	N/A ☐	27	Enero	2023	15	Febrero	2023

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑	N/A ☐	30	Septiembre	2023

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **BETTY STELLA VALBUENA CORREA** con número de C.C. o NIT **51.964.374** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Septiembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 259.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 332.400,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.900,00
Total de aportes pagados	**$ 603.000,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **JOHANA ODALINDA GARCIA AVILA** con número de C.C. o NIT **33.379.258** , en mi calidad de **SUPERVISOR**. del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **ANGELA CONSUELO MEJIA WALTEROS** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	24	$ 4.033.882,00
	2°. Pago	Enero	26	$ 4.370.038,00
	3°. Pago	Febrero	13	$ 2.521.176,00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 5.067.460,00
	5°. Pago	Abril	30	$ 5.193.000,00
	6°. Pago	Mayo	30	$ 5.193.000,00
	7°. Pago	Junio	30	$ 5.193.000,00
	8°. Pago	Julio	30	$ 5.193.000,00
	9°. Pago	Agosto	30	$ 5.193.000,00
	10°. Pago	Septiembre	30	$ 5.193.000,00
	11°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 47.150.556,00**
	Saldo			**$ 0,00**

OBSERVACIONES

**SE CERTIFICA PAGO DE HONORARIOS PARA SEPTIEMBRE DE 2023.

**18-MAY-2023 SE SOLICITÓ LIBERACIÓN SALDOS: FECHA REAL INICIO CONTRATO Y ADICIÓN MARZO/2023, ENVIADO POR CORREO A JEFE PRESUPUESTO.

06-JUN-2023 SE VERIFICÓ REPORTE SIIF NACIÓN **SALDO CADA OBLIGACIÓN VIGENCIA 2022 FECHA CORTE (31-DIC-2022): EL 1ER PAGO SE REALIZÓ FUE POR $4.033.882,00 Y NO POR $4.033.905,00 TAL COMO SE SOLICITÓ EN F-68 LÍNEA PAGO, SE CORRIGE EN F-68 LA DIFERENCIA QUE INCIDE EN EL SALDO FINAL.

25-JUN-2023 SE VERIFICÓ REPORTE SIIF NACIÓN OBLIGACIONES VIG 2023 (CORTE 31-MAY/2023): **COMPARANDO LAS LÍNEAS DE PAGO F-68 VIGENCIA 2023 VS. LOS VALORES OBLIGADOS, SIN ENCONTRAR NOVEDAD.

25-JUN-2023 SE VERIFICÓ REPORTE SIIF NACION RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022 SALDO POR EJECUTAR (CORTE JUN-6/2023),: ENCONTRANDO QUE **NO HA SIDO LIBERADO SALDO VIG 2022 SOLICITADO MAY18/23 $4,201,960,00

24-AGOSTO-2023 SE VERIFICÓ REPORTE SIIF NACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2023 SALDO POR EJECUTAR (CORTE 22-AGO-2023): OBSERVANDO QUE **FUE LIBERADO SALDO VIGENCIA 2023 ADIC HONORARIOS 2023 DE MARZO/2023 $125,540,00 SOLICITADO MAYO 18/2023, SE HABÍA: ACTUALIZADO #REGISTRO PRESUPUESTAL VISTA CAMBIÓ Y ENVIADO CORREO A JEFE GRUPO PRESUPUESTO EN JULIO 13/2023.

28-AGOSTO-2023 **LIBERCIÓN DE SALDOS OBSERVANDO QUE NO LIBERARON SALDO SOLICITADO DESDE MAYO 19/2023, SE PROCEDE AL **ENVÍO SOLICITUD A JEFE GRUPO PRESUPUESTO, DETALLANDO EL SALDO POR CADA VIGENCIA** QUE CORRESPONDIO A FECHA INICIO 2022 Y QUE VALOR A SUSPENSIÓN 2023, **EN TOTAL $4,201,960,00**:
-$1,008,470,00 VIG 2022 06 DÍAS FECHA RELA INICIO , EMPEZÓ 07-DIC-2022
-$3,193,490,00 VIG 2023 19 DÍAS SUSPENSIÓN 27 A 30 ENE/20223= 04 + 01 A 15-FEB/2023=15

20-SEP-2023 SE VERIFICÓ REPORTE SIIF NACION RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022 SALDO POR EJECUTAR (CORTE SEP-18/2023),: ENCONTRANDO QUE **FUE LIBERADO SALDO VIG 2022 $1,008,470,00 SOLICITADO AGO 28 /2023

26-SEP-2023 SE VERIFICÓ REPORTE SIIF NACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES 2023 SALDO POR EJECUTAR (CORTE 15-SEP-2023): COMPROBANDO QUE **EXACTAMENTE CONCUERDA SU VALOR DISPONIBLE VS HONORARIOS PENDIENTES POR

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**DP-1312-2022**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1.	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Durante el mes de marzo presté el servicio de Defensoría Pública de manera personal e ininterrumpida a cada uno de los usuarios que represento.		El Defensor presento el informe mensual de actividades, donde se logro determinar que para el mes de Marzo asumió en total 3 procesos para la representación judicial a las victimas, presentó las solicitudes del servicio en los formatos establecidos por la DNDP, Asistió a los turnos, como a las audiencias programadas para la prestación del servicio, se estableció que atendio un total de 16 audiencias de las 16 programadas, acredito haber realizado comunicaciones a usuario del servicio sobre las decisiones y gestion defensorial adelantada, dentro los términos establecidos en los instructivos para la prestacion del servicio, igualmente Anexó la declaración juramentada con copia de los aportes a Salud, Pension y ARL, actualizada, de forma oportuna y veraz.
2.	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	Para el mes de marzo se recibieron (3) asignaciones,remitidas por parte de la Coordiancón de la Unidad de Víctimas, por el delito de violencia intrafamiliar Acceso carnal violento. Para este mes de marzo se prestaron un turno de disponibilidad, sin novedad alguna. A cada usuario se le diligencio la respectiva solicitud del servicio segun formato establecido por la Dirección Nacional de Defensoría Pública		
3.	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública	Durante el presente periodo no he tenido conocimiento de norma nueva expedida por la Defensoría del Pueblo que esté focalizada a favorecer de forma diferente a los usuarios de la defensoría pública		
4.	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Durante el mes de marzo asistí y represente los usuarios en 16 audiencias que fueron programadas por diferentes autoridades judiciales		
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Frente a los usuarios asignados en el mes de marzo, oportunamente se les indicó el desarrollo de las audiencias y se les brindó la respectiva asesoria, quedando debidamente informadas		

Número de contrato	DP-1312-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	Frente a los usuarios asignados en el mes de marzo, oportunamente se les indicó el desarrollo de las audiencias y se les brindó la respectiva asesoria, quedando debidamente informadas		
7.	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	Frente a los usuarios asignados en el mes de marzo, oportunamente se les indicó el desarrollo de las audiencias y se les brindó la respectiva asesoria, quedando debidamente informadas		
8.	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	Como Abogado y -defensor público estudio la jusrisprudencia sobre los diferentes temas del programa, con el propósito de estar actualizado.		
9.	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Como Abogado y -defensor público estudio la jusrisprudencia sobre los diferentes temas del programa, con el propósito de estar actualizado.		
10.	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	En el mes de marzo, le brindé asesoría no solo a los usuarios con quienes tenía audiencias, a realizar sino con las gran mayoria de ellos, por medio de llamadas telefónicas reporte que es		
11.	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	En el presente periodo no hubo la necesidad de interponer recurso alguno de cara a las actuaciones judiciales reakizadas en los diferentes Despachos		
12.	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública)	En el mes de marzo no se prestaron turnos URI, por lo tanto no se asumio ningún caso.		
13.	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso			
14.	Guardar reserva en los casos de ley	Por ética profesional, guardo la reserva de mis casos		
15.	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	No tengo sanción alguna que me impida desarrollar el contrato de prestación de servicios que firmé con la Defensoría del pueblo.		

Número de contrato	DP-1312-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
16.	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión	Una vez termine mi relación contractual con la defensoria del Pueblo, entregarélos elemenos que me hayan sido suministrados.		

OBSERVACIONES

SE CERTIFICA PARA PAGO DE HONORARIOS DEL MES DE MARZO DE 2023

FIRMAS

El CONTRATISTA



ANGELA CONSUELO MEJOA WALTEROS

DÍA	MES	AA
31	JULIO	2023

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

JOHANA ODALINDA GARCIA AVILA

DÍA	MES	AA
31	JULIO	2023